

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINIST.Y FINANZAS
DPTO. DE GESTION DE PERSONAS
NCRD / RCO / IAV / MCC / RPMM / ZFH cms.-



DECRETO EXENTO N° 5593 /
CAUQUENES,

30 NOV. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.- El Memo N° 54 de fecha 27 de Noviembre de 2023 del Director de Seguridad Pública, que informa de trabajo extraordinario, de forma excepcional, para el suscrito y para los Funcionarios: Sr. José Aspee Arredondo y Sr. Alejandro Medel Parada, para el mes Noviembre de 2023, autorizados por la Sra. Alcaldesa;
- 2.- El Memo N° 499 de fecha 22/11/2023 de Secretaria Comunal de Planificación, que solicita horas extras por excepción para el Funcionario Sr. Víctor Arce Eriz, para el mes de Noviembre de 2023.
- 3.- Lo dispuesto en el Manual de Procedimiento de Horas Extraordinarias de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes;
- 4.- El Decreto Exento N° 4863 de fecha 16 de Noviembre del 2022, que delega al Titular de Administración Municipal, la facultad de firmar por Orden de la Sra. Alcaldesa Decretos que autorizan la ejecución previa de trabajos extraordinarios, Decretos de Pago de Horas Extraordinarias y Decretos de Devolución de Tiempo Libre;
- 5.- Lo prescrito en el D.F.L. 1.046 de 1977 que reglamenta régimen de trabajo extraordinario;
- 6.- Lo dispuesto en el art.63° al 66° de la Ley 18.883 de 1989 que aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 7.- Lo establecidos en la resolución N° 6 y 7 de fecha 26 de Marzo de 2019 de la Contraloría General de la República;
- 8.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1°.- AUTORIZASE, la solicitud para la ejecución previa de trabajo extraordinario por imprevistos para los Funcionarios que se detallan a continuación:

Horas Extraordinarias por imprevistos, Mes de Noviembre de 2023, por excepción.

Nombre Funcionario	MOTIVO HORAS	HORAS DIURNAS SOLICITADA S al 25%	HORAS NOCTURNAS SOLICITADAS al 50%	Total Horas Extras
JOSE ASPEE ARREDONDO Memo N°54 de fecha 27/11/2023.- (Mes de Noviembre)	Por prestación de servicios extraordinarios de patrullaje preventivo, fiscalizaciones y/o materias propias de Seguridad Pública.	40	40	80
ALEJANDRO MEDEL PARADA Memo N°54 de fecha 27/11/2023.- (Mes de Noviembre)	Por prestación de servicios extraordinarios de patrullaje preventivo, fiscalizaciones y/o materias propias de Seguridad Pública.	40	40	80
JORGE MARQUEZ MONSALVE Memo N°54 de fecha 27/11/2023.- (Mes de Noviembre)	Por prestación de servicios extraordinarios de patrullaje preventivo, fiscalizaciones y/o materias propias de Seguridad Pública.	40	40	80

VICTOR ARCE ERIZ Memo N°499 de fecha 22/11/2023.- (Mes de Noviembre)	- Debe realizar levantamiento de 443 luminarias de A.P. sodio con premura, para que la Empresa LG Electronics, las instale y recambie a LED, lo antes posible, El Profesional actualmente es ITO decretado desde el 29/09/2021 del proyecto "Mantenimiento y Mejoramiento de Iluminación Publica Comuna de Cauquenes, obra aún en ejecución, en el periodo de mantención.	40	30	70
---	---	----	----	----



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DE LA ALCALDESA
Según Decreto Exento N° 4863 de 16-11-2022
RAFAEL E. CORREA ORELLANA
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Ofc. de Partes
- c.c. Interesado
- c.c. DAF
- c.c. RRHH